

«Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo XXVII, «Siderúrgica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Juan de Dios Ruiz Zorrilla (D. N. I. 2.430.844).  
Don Miguel Aguilar Clavijo (D. N. I. 28.145.107).  
Don Félix Sánchez-Laulhé Alarcón (D. N. I. 27.923.650).  
Don Juan Antorio Trilleros Villaverde (D. N. I. 13.040.145).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**17073** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Vicente Jesús Serradell García (D. N. I. 19.782.445).  
Don José Félix Miramar Blázquez (D. N. I. 19.858.444).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**17074** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo XIX, «Mecánica de fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para la provisión de la cátedra del grupo XIX, «Mecánica de fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Antonio Barrero Ripoll (D. N. I. 1.617.915).  
Don Emiliano Hernández Martín (D. N. I. 7.735.100).  
Don José María Hernández Krahe (D. N. I. 2.161.612).  
Don Enrique Cabreda Marcet (D. N. I. 73.355.256).  
Don Antonio Lara Fera (D. N. I. 36.890.567).  
Don Domingo Luis Moreno Beltrán (D. N. I. 19.496.038).  
Don José Oriol Serra Pujol (D. N. I. 424.198).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 1 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**17075**

*RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Extremadura, Valladolid y Zaragoza (2.º).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Extremadura, Valladolid y Zaragoza (2.º), constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Fernando Mayor Real (D. N. I. 12.180.340).  
Don Dan Gheorghe Gracinescu Simatu (D. N. I. 388.961).  
Don Vicente Fernández Herrero (D. N. I. 50.393.253).  
Don Ricardo Jesús Ruano Casero (D. N. I. 7.735.215).  
Doña Joaquina Vega Bragado (D. N. I. 11.991.566).  
Don Antonio García Rodríguez (D. N. I. 23.655.432).  
Don Antonio Navarrete Guillosa (D. N. I. 24.046.834).  
Don Fernando del Rey Bueno (D. N. I. 23.614.342).  
Don Francisco José Sánchez Santos (D. N. I. 7.675.382).  
Don Manuel Gaitan Parabad (D. N. I. 1.713.224).  
Doña María Luisa Veiga Blanco (D. N. I. 33.770.718).  
Don Carlos Pico Marín (D. N. I. 51.569.303).  
Don Juan Octavio Fornies Gracia (D. N. I. 17.825.770).  
Don Antonio Laguna Castrillo (D. N. I. 17.982.898).  
Don José Vicente Soler (D. N. I. 22.339.605).  
Don Pedro Gili Trujillo (D. N. I. 41.776.888).  
Don Antonio Jiménez López (D. N. I. 23.625.558).  
Don Miguel Ángel Dirlano López (D. N. I. 72.867.299).  
Don José Gimeno Heredia (D. N. I. 17.824.151).  
Doña María del Carmen Navarro Banninger (documento nacional de identidad 130.830).  
Don Alfonso Castiñeiras Campos (D. N. I. 33.134.721).  
Don Mariano Laguna Castrillo (D. N. I. 17.985.366).  
Don Rafael Navarro Martín (D. N. I. 17.122.974).  
Don Pablo Espinet Rubio (D. N. I. 17.176.361).  
Doña María del Pilar García Clemente (D. N. I. 17.118.138).  
Don Joan-Gaspar Ribas Bernat (D. N. I. 13.015.869).  
Doña María del Carmen Lequerica Gómez (documento nacional de identidad 13.936.404).  
Don Alfredo Mederos Pérez (D. N. I. 42.105.243).  
Don Ernesto Carmona Guzmán (D. N. I. 27.919.066).  
Don Vicente Rives Arnáu (D. N. I. 18.888.923).  
Don Manuel Castillo Martos (D. N. I. 28.216.574).  
Don Isidoro Rasines Linares (D. N. I. 14.651.254).  
Don Pedro Javier García Casado (D. N. I. 50.005.078).  
Doña María Luisa Martínez Sarrión (D. N. I. 5.040.419).  
Don Juan Poyato Ferrera (D. N. I. 29.417.855).  
Don José Doratal Moscarell (D. N. I. 19.969.049).  
Don Carlos Otero Areán (D. N. I. 35.394.635).  
Don Antonio Cervilla Avalos (D. N. I. 28.331.847).  
Don Juan Faus Payá (D. N. I. 22.484.827).  
Don Vicente Lambies Lavilla (D. N. I. 22.607.991).  
Don Daniel Beltrán Porter (D. N. I. 22.487.405).  
Don Florencio Moreno García (D. N. I. 30.118.518).  
Don Julián Morales Palomino (D. N. I. 38.384.341).  
Don Serafín Bernal Vázquez (D. N. I. 28.382.759).  
Don José Luis Martínez Fernández-Ballesteros (documento nacional de identidad 2.464.229).

#### Excluidos

Don Eduardo Gayoso Andrade (D. N. I. 32.567.013). No adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Carlos Gómez-Reino Carnota (D. N. I. 122.763). No adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Sousa Alonso (D. N. I. 33.172.945). Las mismas circunstancias.

Don José Soro Rodríguez (D. N. I. 33.774.694). Las mismas circunstancias.

Doña Loreto Ballester Reventós (D. N. I. 19.412.969). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Sergio Casas Fernández (D. N. I. 78.275.858). No adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.